

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 2.452/2018

Por Decreto de Alcaldía nº 88/2018 de fecha cinco de julio de dos mil dieciocho, se ha acordado delegar en la Concejala doña

Ana Belén Blasco Juárez, la competencia para oficiar el matrimonio civil entre doña Macarena Expósito Llamas y don Antonio Manuel Paquico Palacios que tendrá lugar en el Centro Lúdico el día 18 de agosto a las 20,30 horas.

Lo que se publica para su general conocimiento.

En Belmez, a 10 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, José Porras Fernández.